

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260501623000026
Solicitante o Razón Social:	Angelica Alejandra Hernandez Gomez
Representante Legal:	
Número de Folio:	260501623000026
Fecha de ingreso de la Solicitud:	17/04/2023
Fecha Oficial de Recepción:	17/04/2023
Unidad de Atención:	Trincheras
Información Solicitada:	<p>1. Se solicita conocer en el estado si tiene alguna normatividad o marco legal que regule las siguientes actividades o servicios.</p> <p>I. Aseadores de Calzado II. Estibadores III. Mariachis IV. Músicos Trovadores o Cantantes V. Organilleros VI. Artistas de la Vía Pública VII. Plomero, hojalatero, afiladores y reparadores de carrocerías VIII. Fotógrafos, mecanógrafos y peluqueros IX. Albañiles X. Reparadores de Calzado XI. Pintores XII. Trabajador Auxiliar de Panteones. XIII. Cuidador y Lavador de Vehículos XIV. Comprador de Objetos Varios XV. Ayateros XVI. Vendedor de Billetes de Lotería XVII. Vendedor de Publicaciones y Revistas Atrasadas XVIII. Trabajo Sexual XIX. Cafeteros (as) XX. Carpinteros (as) XXI. Toques XXII. "Merolicos" XXIII. Muralista</p> <p>2. ¿Cuál es la institución o dependencia del Gobierno encargada de aplicar dicha normatividad? 3. ¿Saben si esta institución o dependencia otorga algún tipo de acreditación o registro a las personas que realizan las actividades antes mencionadas? 4. ¿Conocen el número de personas que cuentan con algún tipo de autorización de los servicios o actividades mencionadas? 5. Las autorizaciones entregadas a quienes ejercen los siguientes oficios, ¿Qué periodicidad tienen o cada cuanto son sus permisos? 6. ¿Estos oficios se encuentran registrados por alguna ubicación específica? 7. Solicito copia simple de la autorización que el estado de _____ entregue a la persona que realiza los siguientes oficios 8. Todas las autorizaciones para quienes ejercen estos oficios, ¿Son fijos? 9. ¿Los horarios de quién practica estos oficios son estandarizados? 10. ¿A partir de qué edad se puede entregar una autorización a las personas que ejercen los siguientes oficios? 11. ¿Qué registros necesitan las personas para obtener los permisos que ejercen los siguientes oficios? 12. ¿Las personas que ejercen los siguientes oficios tiene algún tipo de esquema organizativo? 13. ¿Existe alguna reglamentación que permita cancelar los permisos a las personas que practican los siguientes oficios?</p>
Correo electrónico.	ale_galeo@yahoo.com.mx
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	ale_galeo@yahoo.com.mx

Registro de Solicitud

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 17/04/2023.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras